

1

MERCOSUR/RECAM/ACTA Nº 01/10

**XVI REUNION ORDINARIA DE LA REUNION ESPECIALIZADA DE
AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL
MERCOSUR RECAM**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 1 y 2 de junio del año 2010, la XVI Reunión Ordinaria de la RECAM con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, participación de Venezuela, en carácter de Estado Asociado en proceso de adhesión, Bolivia, Chile y Ecuador, Estado Asociados, cuyos representantes constan en el **Anexo I**.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. Apertura de la Reunión por la PPTA

La Presidenta Pro Témpore Argentina (PPTA) dio la bienvenida a las delegaciones presentes y siendo aprobados los temas a tratar, se dio inicio a la reunión (**Anexo II**).

Reflexionó sobre lo acontecido especialmente en el Festival Internacional de Cannes, en donde varios países de Sudamérica participaron con sus delegaciones nacionales y, en ocasión de la re-edición de Ventana Sur, coincidieron en destacar el ámbito por facilitar y promover la circulación de contenidos de la región en el mundo. La PPTA manifestó que esto representa un hito relevante en este camino de la integración regional, que indica entre otras cosas una mayor dinámica a la par de UNASUR y de los avances de la región en su conjunto.

Desde ese lugar la PPTA recogió las expectativas e intereses de las autoridades que integran la RECAM y los Estados Asociados presentes y auspició un debate sobre su rol y funcionamiento, instando a que recupere su esencia política en la generación de consensos, desalentando la lógica inercial de avanzar en actividades propias, que no siempre logran consolidar el camino en el que avanza cada país, sino que muchas veces se transforma en una agenda más a la que se debe dar respuestas.

La Sección de Venezuela propuso aprovechar la oportunidad que ofrece el mercado de cine Ventana Sur, a través del cual se estimula la comercialización y distribución de las películas latinoamericanas, para el fortalecimiento de una identidad en materia de difusión y exhibición en los países que conforman el Mercosur Audiovisual.

La PPTA coincidió con la propuesta y consideró apropiado redoblar los esfuerzos para ocupar con fuerza ese espacio.

Se consideró que el Programa MERCOSUR Audiovisual debe utilizarse como una herramienta subordinada a la política consensuada en la RECAM, integrado a los lineamientos generales y acorde a los cambios coyunturales que se suceden en los países. Del mismo modo sugirió aplicar este criterio a

2

todas las actividades que se consensúen, de manera tal que los esfuerzos de las Autoridades de RECAM puedan concentrarse en la articulación de lo común, en la concepción de los nuevos desafíos que demanda la integración y en la promoción del sector audiovisual.

Por ello se presentó una agenda general que reorientó el debate instalándose una discusión sobre el rol y el funcionamiento de la RECAM.

Visto el camino recorrido y la vocación sobre los modos de integración que presentaron las autoridades de la RECAM y de los Estados Asociados participantes, se lograron coincidencias sobre los nuevos desafíos que requiere la integración y el rol de la RECAM, y se debatió fuertemente sobre la existencia de una agenda importante de compromisos asumidos confiados en que los pasos concretos que se van dando representan un aporte al proceso de integración que propiciamos.

El resumen del acta consta en el **Anexo III**.

2. Programa de Trabajo

La Secretaria Técnica dio repaso del Programa de Trabajo para la revisión y seguimiento de los temas.

3. Plan Estratégico

Las Autoridades de la RECAM coincidieron que están dadas las condiciones para la integración y reafirmaron este ámbito como instrumento para esa integración regional.

Las autoridades resolvieron hacer una revisión de su estrategia para poder cumplir con el objetivo de la integración. La reflexión estuvo orientada hacia la búsqueda de caminos de consolidación de una identidad mercosureña de acuerdo a las posibilidades reales de los organismos que forman parte de la RECAM combinando inteligentemente lo que ya se tiene para tener una presentación conjunta, comprendiendo la esencia política que caracteriza a este ámbito.

Reconocieron la importancia y el desafío que implica que el sector audiovisual del MERCOSUR se apropie de la RECAM.

4. Programa Mercosur Audiovisual

La PPTA informó sobre la reunión del Comité de Dirección que tuvo lugar el día 31 de mayo.

De acuerdo a lo expresado en la apertura de esta reunión se propició un debate sobre los contenidos y consensos logrados, plasmados en el Convenio y en el Presupuesto Programa del primer año de ejecución presentado a la Unión Europea.

La PPTA informó sobre el cambio en la conformación de la Entidad de Gestión del Programa Mercosur Audiovisual, designando al Sr. Guillermo Saura como

Director Administrador de la Entidad Ejecutora y solicita un tiempo breve pero prudente para enviar la propuesta del nuevo Responsable Contable.

La RECAM acepta la designación y eleva al GMC a través del Comité de Cooperación Técnica.

La Sección Nacional de Chile solicitó información sobre las opciones de participación de los estados asociados en las actividades del PMA y sus costos para poder prever las actividades en su presupuesto. Esta petición también fue realizada por la delegación del Ecuador.

5. Foro de Competitividad

La ST realizó un repaso de las actividades efectuadas para el relacionamiento con el sector privado.

Las autoridades afirmaron la necesidad de generar un espacio permanente con el sector privado, que realizadores y productores de la región se encuentren, intercambien experiencias y establezcan acuerdos que contribuyan a la coproducción y a la circulación de las obras.

Las autoridades coincidieron en reconocer en los encuentros de productores un mecanismo concreto de participación del sector privado e intercambio entre los países del mercosur.

Destacaron la importancia de fomentar programas de generación de contenidos y de exhibición que fortalezcan esa interacción técnica y artística; de obras con temas y rostros de la comunidad mercosureña diferente a los estereotipos que existen en otras cinematografías.

Coincidieron en que el volumen tiene que crecer aún más considerando las diversas ventanas de exhibición existentes en el ámbito digital.

La Sección Nacional del Ecuador propuso el diseño de un mecanismo regional para apoyar a las coproducciones minoritarias, como respuesta efectiva del Mercosur, contribuyendo a una identidad regional.

Por su parte la Sección Nacional de Venezuela, que cuenta con un fondo para la coproducción minoritaria, ofreció como primera experiencia, destinar la mitad de ese fondo existente, para coproducciones minoritarias con los países del Mercosur audiovisual. Asimismo, puntualizó la necesidad de consolidar una base de datos regional que permita una amplia difusión y promoción de esta modalidad. En este sentido, sugiere que la RECAM dé apoyo logístico para que los proyectos del Mercosur se presenten al fondo.

Las autoridades agradecieron las propuestas de las secciones nacionales del Ecuador y Venezuela y se comprometieron a realizar consultas internas a nivel del sector y de política pública nacional para analizar la viabilidad. La Sección Nacional de Brasil solicitó tener presente para el diseño del mecanismo, el objetivo de la RECAM de reducción de asimetrías, garantizando la participación de todos los países.

La Secretaría Técnica sugirió que los organismos nacionales identifiquen actividades nacionales a las que pueda incluirse un componente regional como

4

ha sido el caso del Premio Gleyzer, actividad organizada por la PPTA, que amplió su participación en los cursos de capacitación a los países del Mercosur.

6. Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR

La Secretaría Técnica explicó el alcance y objetivos del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

La Sección Nacional de Uruguay propuso presentar un proyecto al Fondo relacionado a la Web 2.0 y las nuevas tecnologías y solicita a las demás secciones nacionales acompañen el procesos aportando los insumos necesarios para el desarrollo del mismo.

La RECAM acompañó la propuesta de Uruguay de hacer una presentación ante FOCEM.

7. Secretaría Técnica

La ST informó sobre las actividades realizadas por el equipo de la Secretaría a nivel técnico, y detalla el seguimiento administrativo asignado por las autoridades:

Presentó el estado actual de aportes y rendición del acta cerrada el 31 de marzo (**Anexo IV**) e informó sobre la renovación de los contratos de las técnicas Nancy Caggiano y Adriana González a partir del 1º de abril.

En relación a la apertura de una cuenta bancaria en Montevideo y la simplificación de la administración del fondo de la RECAM, presentó las opciones en base a la propuesta enviada por la Corporación Nacional para el Desarrollo de Uruguay y la respuesta de la OEI – Brasilia, que informa sobre la reciente apertura de una oficina en Montevideo.

La ST presentó a la representante de la OEI, oficina Brasilia, encargada de Cooperación Técnica, quien ofreció a la RECAM colaboración técnica en áreas a identificar, tales como formación de recursos humanos, fortalecimiento de bases de datos nacionales y regionales y difusión de estudios.

8. Varios

La ST informó el ciclo ***Cine por la integración: Relatando historias, construyendo identidades***, organizado por el voluntariado Identidad Mercosur y la Gerencia de Acción Federal del INCAA, en el marco de las actividades de la PPTA. Este ciclo incluye una muestra de películas de la región y un ciclo de debates que apuntan a fortalecer la construcción de la identidad común desde el audiovisual. Las autoridades reciben con beneplácito esta actividad.

PROXIMA REUNION

La próxima Reunión Ordinaria de la RECAM tendrá lugar en Brasil, en fecha a convenir.

4

ANEXOS:

Los anexos que forma parte de la presente acta son los siguientes:

ANEXO I	Lista de Participantes
ANEXO II	Agenda
ANEXO III	Resumen del Acta
ANEXO IV	Rendición Acta I – OEI - Brasilia



Por la Delegación de Argentina
Liliana Mazure



Por la Delegación de Brasil
Alberto Flaksman



Por la Delegación de Paraguay
Victoria Figueredo



Por la Delegación de Uruguay
Martín Papich



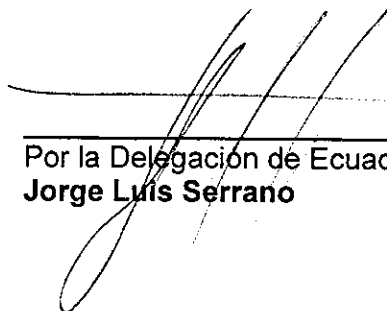
Por la Delegación de Venezuela
Alizar Dahdah Antar



Por la Delegación de Bolivia
Julia Vargas



Por la Delegación de Chile
Claudia Gutiérrez



Por la Delegación de Ecuador
Jorge Luis Serrano